

HERALDO DE GERONA

Periódico de avisos y noticias

Propietario: Don Jaime Roure y Prats.

Año XIII



23 de febrero de 1911



Número 683

CONSULTORIO Y CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS DE J. TARRÚS BRÚ

Médico Oculista; Ex-ayudante y médico agregado á la clínica de enfermedades de los ojos de los hospitales de la Santa Cruz y Clínico, de Barcelona.

Ciudadanos 15, 2.º 2.ª—GERONA

Consulta de 11 á 13 y de 15 á 17.

Joaquín Massa Corney

MÉDICO DEL HOSPITAL PROVINCIAL
encargado de la clínica de vías urinarias,

ha trasladado su clínica particular y domicilio,

de la calle de la Forsa, número 18, primero,

á la calle del Norte, número 7, bajos,

GERONA

DE ELECCIONES

Ya se ha hecho oficialmente pública la convocatoria á elecciones de diputados provinciales, para el día 12 de marzo próximo, y ya han comenzado los periódicos locales que tienen arraigada tan fea costumbre á desenterrar aquellas frases hechas, de ocasión, mandadas retirar por necias y contraproducentes, pero que usan constantemente los aludidos en los periodos electorales por que las malas causas que generalmente defienden y su carencia de ingenio no les permiten emplear otras. Nos referimos á aquellas frases tan faltas de fundamento como vacías de sentido que á diario leemos en las columnas de esos periódicos que llenan tontos ó apasionados: «Tiene la candidatura tal, su triunfo asegurado...»; «Ya se dá por descontada la victoria de Fulanito y Mengano y que se disputarán la minoría Zutanito y Perenganito (estos últimos, por de contado, personas que no son de la devoción del *escribidor*)...»; «Recibe á diario muchas visitas y valiosas adhesiones de las más influyentes personalidades del distrito, don Fulano, que sin duda alguna puede ya considerarse...»; etc., etc., sin olvidar la frase que aparece invariablemente en las ediciones de los *domingos electorales* de los aludidos periódicos, y que en el cuchitril del mentecato Massó guardan ya de uno para otro sin distribuir: «Las impresiones que recojimos ayer en el mercado, de propietarios y personas influyentes en los pueblos, nos permiten asegurar que obtendrá una gran mayoría la candidatura de (por supuesto, la que él patrocina... con positivo daño para la misma)...». Nosotros, que nos preciamos de no ser apasionados... ni tontos para creer que tales frases puedan producir á nadie efecto alguno como no sea el de fastidio, nos guardaremos bien de imitar á esos periódicos en sus tonterías... ó pretendido pago de... favores, y con nuestra imparcialidad é independencia de siem-

pre, puestos á hablar del tema del día, de las próximas elecciones, diremos de ellas siempre poco, pero la verdad.

Diez diputados deben ser elegidos en dicho día 12 de marzo, por esta provincia: cuatro por el distrito-partido de Gerona, cuatro por el distrito formado por los partidos de Olot y Puigcerdá, uno por el distrito-partido de La Bisbal y otro por el de Figueras; los ocho primeros para proceder á la renovación reglamentaria de la diputación y los dos últimos para cubrir otras tantas vacantes que existen en ella.

Por el distrito-partido de Gerona presentan sus candidaturas, como ya anunciamos, don Narciso Xifra Masmitjá, catedrático del instituto general y técnico y propietario, y don José Peya Bruguera, abogado y concejal del ayuntamiento de la capital, ambos afiliados al partido gobernante que les apoya decidido con sus poderosos elementos, y ambos con buena base de prestigios y simpatías personales por las relevantes prendas que les adornan. Aspiran, además, á la elección por este distrito, don Joaquín Coromina Gispert-Sahuch, fabricante y propietario de Bañolas, que cuenta en aquella comarca con muchos y buenos amigos y que aunque se presenta con la filiación de independiente es apoyado con decisión y como candidato propio por el diputado conservador por el distrito de Torroella de Montgrí; don Agustín Riera Pau, médico de Sarriá, bien reputado como tal pero poco conocido en el resto del distrito, á quien presentan los regionalistas; y don José Vilahur Casellas, proclamado candidato por la junta provincial tradicionalista, pero poco grato á muchos y significados tradicionalistas, que pertenece actualmente á la diputación donde ha realizado una labor muy pasiva cuando no negativa y que suma escasas simpatías; los tres coaligados, para los efectos de la elección, bajo la denominación de candidatura católica, que se han apropiado con igual fundamento y razón que lo podrían hacer los otros dos candidatos si quisieran hacer servir el catolicismo de ar-

Doctor F. Coll Turbau

Médico del Hospital Provincial (SERVICIO DE CIRUGÍA)

Premio extraordinario de la Facultad de Barcelona

Ex-pensionado en París por el Ministerio de Instrucción pública

* * CIRUGÍA GENERAL Y ENFERMEDADES DE LA MUJER * *
CONSULTA DE 10'30 A 13 Y DE 16 A 17'30 — DÍAS FESTIVOS DE 10 A 12

FORSA, 4, 1.º, 2.ª (frente á Correos), GERONA

did electoral, mezclándolo con las minucias de la política. No se conocen más candidatos, á la hora que trazamos estas líneas, por que los republicanos, que parece quieren ir también á la lucha, nada han decidido aun respecto á cuantos y á quienes proclamarán, debido según nuestras noticias á los diversos criterios que entre ellos se sustentan respecto á este punto, pues mientras unos, los reputados como más cuerdos y prácticos, son de parecer de no designar más que á un correligionario prestigioso que resulte simpático á todas las fracciones, como medio de asegurar un diputado, otros, los menos avisados, quieren á todo trance ir á la lucha con tres nombres. Por esto, y por faltar todavía muchos días para llegar al de la elección, durante los cuales han de cambiar varias veces las impresiones y pueden ocurrir no pocas sorpresas, es punto menos que imposible preveer lo que ocurrirá; abstengámonos, pues, de dar opinión que forzosamente habría de resultar infundada, y limitémosnos á decir lo que queda expuesto y á añadir que los candidatos independiente, regionalista y tradicionalista, y quienes les apoyan, trabajan mucho (con probable provecho ó sin él según los casos y las personas que lo hacen ó para las que se hace) para sumar compromisos de apoyo; bastante más que los candidatos liberales, que, porque se crean más seguros que sus contrincantes ó por otras causas, ven por ahora muy tranquilos las idas y venidas y las vueltas y revueltas de los demás.

Del distrito de Olot-Puigcerdá se sabe hasta el presente que lucharán don Francisco Soler, liberal; don Isidro Riu, republicano (?); don Luís Bolós, tradicionalista; don Tomás Montagut, regionalista y don José Puig, conservador (?). Al señor Soler le apoyan los liberales, que, á decir verdad, no son los más ni los más unidos; al señor Riu los republicanos, que son los menos, y los elementos del diputado á corts regionalista por Puigcerdá, que son bastantes, como reciprocidad á lo que el primero tiene hecho por el segundo, porque ambos son así de republicano y regionalista *puros*; y los señores Bolós, Montagut y Puig se apoyan entre sí (del mismo modo que hace poco se combatían diciendo pestes un elemento de otro) formando una sola candidatura. A algunos ha llamado la atención (que á nosotros nó por tener exacta opinión de su *talento* y su ambición) que el dinástico (?) señor Puig vaya ahora del brazo del antidinástico señor Bolós y luche en frente del dinástico

señor Soler, á cuyos patrocinadores debe el señor Puig cuanto inverosimilmente ha sido en política... y en otros terrenos, siendo así que por su capacidad no hubiera podido pasar de ordenanza de oficina ó de modesto *clavataire*...; pues ¡velay! Se puede muy bien dar el caso en este distrito de que resulten reelegidos los señores Riu, Montagut y Puig que tan pésimos diputados han sido; ¡grande y dañoso yerro del poco consciente cuerpo electoral!

Poco se habla de la elección parcial en el distrito de La Bisbal, donde muchos elementos de distinta filiación y sin mira política alguna, atentos tan solo á la conveniencia de la comarca, quieren presentar la candidatura del prestigioso hacendado de Bell-lloch (Santa Cristina de Aro), don José Aymerich, que durante algunos años, y con mucho celo por cierto, representó en la diputación á aquel distrito. De nada más tenemos noticia.

Y si de La Bisbal se habla poco, menos se habla de la elección parcial de Figueras de cuyo distrito solo se dice que vendrá á la diputación, proclamado en virtud del artículo 29 de la ley electoral vigente, un republicano radical que debía formar parte de la candidatura de coalición convenida para las últimas elecciones de renovación, y que por la sorpresa de la proclamación de entonces quedó apeado.

Y esto es cuanto, en nuestro concepto, se puede por el momento decir respecto á las próximas elecciones, si se quiere hablar en verdad.

NOTICIAS

Fué sin duda alguna el acuerdo más importante ó de más interés para la ciudad, de los tomados en la sesión (de segunda convocatoria por de contado) celebrada por su ayuntamiento el jueves último, el que propuso el concejal señor Bassols y aceptó por unanimidad el consistorio, en virtud del cual han de comenarse ya los trabajos conducentes á la aspiración general de suprimir por substitución la recaudación del impuesto de consumos. Magna obra es, de dificultosísima, y acaso imposible, realización en esta ciudad, pero si á ella se ha de llegar es por medio de un detenido estudio emprendido con tiempo; por esto consideramos acertadísima y práctica la proposición del señor Bassols y el acuerdo del consistorio, y por esto los aplaudimos deseando que no queden en proyecto, sino que pasen de tal á obra real si es factible, y si no lo es

que la publicidad del maduro y concienzudo estudio que se haga nos deje á todos convencidos de la imposibilidad para Gerona, por las razones y motivos que sean y se expongan, de satisfacer como se ha hecho en otras poblaciones lo que, siquiera aparentemente, es la general aspiración y el unánime anhelo. Lleve á cabo el ayuntamiento, sin malgastar el tiempo de que dispone ahora, los trabajos previos que el señor Bassols ha propuesto; acuda el vecindario á la información que al efecto se abra (y de este vecindario muy especialmente aquellos que cuando no era oportuno, conveniente, ni hábil, más gritaban contra «el odioso impuesto») para aportar sus ideas, medios y remedios, laboremus todos después seriamente y sin vocinglerías, patrióticamente y sin fines políticos, como desgraciadamente se ha venido obrando hasta ahora en el asunto; y venga de una vez la solución práctica que anhelamos ó el desengaño desconsolador que tememos.

Siguió en interés á este acuerdo el de ver si con motivo de haber cambiado de propietario la fábrica del gas de esta ciudad, se puede obligar á trasladarla fuera del casco de la población. También es plausible este acuerdo que propuso así mismo el señor Bassols, porque á nadie se esconde que una industria de la naturaleza de la fabricación de gas de hulla debe emplazarse en sitio apartado del núcleo de población; porque en ella constituye un constante peligro para la seguridad personal, la salud pública y la propiedad urbana; y si intereses creados y derechos adquiridos pudieron dificultar la desaparición de este peligro, es ahora el momento de estudiar si para lo sucesivo se hace desaparecer, de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Lo demás de la sesión que nos ocupa tuvo sólo importancia relativa: aprobación de cuentas y relaciones de jornales, que apesar de ascender á unas mil doscientas cincuenta pesetas pasaron con la indiferencia de costumbre por parte de los concejales; sorteo de contribuyentes para vocales de la junta municipal, de cuyo resultado damos cuenta en otro lugar de este número; una acertada moción del señor Amich para que con urgencia se instalen debidamente los aparatos de desinfección que con muy buen acuerdo adquirió hace poco el ayuntamiento y que con muy mal cuidado no ha desembalado todavía y uno de los acostumbrados «ya se proveerá» del alcalde fundándose en la muletilla de siempre de que no hay dinero... (para lo que no se quiere!); otra, también acertada, del señor Oviedo, para la adquisición en buenas condiciones de una partida de adoquines, que el consistorio aceptó; etc., etc.

Para buenos guantes la casa F. Maresma.

En la sección «Anuncios Oficiales», de esta edición, insertamos el de la alcaldía de esta capital referente á la subasta para la contratación de un empréstito con destino á amortización de créditos y ejecución de obras públicas, que después de haber sufrido los precedentes trámites legales, entre ellos el de la correspondiente aprobación por la dirección general de administración local, ha publicado la *Gaceta de Madrid* en su número 46 de este año, correspondiente al día 15 del corriente mes (anexo número 1, página 366), subasta de la que, con... el tupé que les distingue, afirman que no se sabía en Gerona una palabra Massó y el *Granujilla*, sin duda porque la poderosa información de que disponen no les había permitido enterarse siquiera de que se acordó en sesión pública y se anunció oportunamente en el *Boletín Oficial* de la provincia á los efectos de las reclamaciones... que no presentaron que ahora, obrando como siempre, simulan querer combatirla.

Por considerar de verdadera importancia dicho anuncio, remitimos á él á nuestros lectores, á los que podemos decir, que, según nuestras noticias, á la hora

presente se tienen ya en la casa consistorial ofrecimientos oficiosos de proposiciones por más de la mitad de las mil obligaciones de que constará el empréstito.

Por sorteo entre los contribuyentes de esta capital, han sido designados vocales de la junta municipal de la misma que ha de actuar durante el presente año, don Narciso Pagés, don José Merino, don Pedro Quera, don Narciso Bonet, don Antonio Coll, don José Coma, don Narciso Bosch, don Rafael Masó, don Miguel Gaspar, don Narciso Tauleria, don Isidro Sala, don José Esteve, don Jaime Puig, don Juan Viñas; don Jaime Carbó don Antonio Pons, don Juan Matas, don Celedonio Gabriel, don Camilo Fontbarnat y don Francisco de Asis Roca.

Que sarcasmos tiene el sistema de sorteo para la designación de personas que hayan de desempeñar cargos públicos! Porque quedar designado Massó, Massó!, Massó!, como administrador de los bienes del común, es un verdadero sarcasmo! ¡Y lo contento que se habrá puesto el designado, con la designación, porque ya que no pueda ocupar ni por sí ni por delegación en los suyos ningún cargo de elección popular porque ni se les quiere votar ni se les deja ser candidatos siquiera, podrá desempeñar uno más de esos que deben á la intriga, á la súplica ó á la sarcástica suerte!

—«Gran Hotel del Comercio»—Próxima reforma por los señores Illas y Moré.

Una comisión del ayuntamiento de esta ciudad formada por el alcalde señor Vallés, los tenientes de alcalde señores Bassols y Bellsolá, el regidor síndico señor Oviedo, el concejal señor Encesa y el secretario señor Viñas, visitó el sábado en representación de la corporación al señor gobernador civil de la provincia.

También en Bañolas vá á procederse á una gran plantación de árboles.

También como en Gerona!

Los señores delegado de hacienda y gobernador civil de la provincia, don Fernando Ruiz de Grijalba López Falcón y don Lorenzo Benito de Endara, en atentas comunicaciones de 13 y 14 del corriente mes, respectivamente, han tenido la deferencia de participarnos haber tomado posesión de sus cargos, y de ofrecernos su eficaz cooperación para cuanto al servicio público se refiera y su distinguida consideración personal.

Al expresar nuestro agradecimiento á ambos señores por su atención, les enviamos un expresivo saludo de bienvenida ofreciéndonos á la recíproca para cuanto nos crean de alguna utilidad en beneficio de los intereses de la provincia y de la nación, y hacemos votos por que el mayor acierto presida todos sus actos de autoridad y por que el éxito corone su gestión personal, deseándoles feliz estancia en nuestra tierra.

Después de contestar el gobierno que sí, que nó, y que qué sé yo, á las peticiones que han venido formulándose para que ampliara el plazo de la redención á metálico del servicio militar activo á los reclutas del reemplazo anterior, que definitivamente terminó en 31 de enero próximo pasado, el ministro de la guerra se ha servido ampliarlo hasta pasado mañana sábado, á las 15. Ya lo saben, pues, los interesados en la ampliación.

Compuestas las precedentes líneas, recibimos del señor delegado de hacienda de la provincia, á quien damos gracias muy expresivas por ello, atento besalamano en que se sirve noticiarnos la prórroga.

De los avances del censo general de población que se está confeccionando, se desprende que los seis municipios de esta

provincia que cuentan mayor número de habitantes son, por el orden que van citados: Gerona, San Feliu de Guixols, Figueras, Palafrugell, Olot y Palamós.

Se han abierto concursos para la presentación de proyectos para la construcción de los ferro-carriles estratégicos de Olot á Rosas y de Blanes á Vilajuiga.

Presidiendo una comisión militar que ha debido efectuar unos estudios en Campredó, el sábado último salió para aquella villa el general de brigada don Rafael Victoria, gobernador militar de esta plaza, que se calcula estará hoy de regreso en Gerona, habiéndose encargado durante su ausencia del gobierno militar, como jefe más antiguo de la guarnición, el coronel primer jefe del octavo depósito de reserva de caballería don Manuel Giménez Morales.

El señor obispo de la diócesis ha hecho donación á la orden terciaria de San Francisco, de esta ciudad, de una artística y valiosa imagen de Cristo, de tamaño natural.

Como digno remate de su carrera, seguida con gran brillantez, ha obtenido en la universidad central, y con la calificación de sobresaliente, el grado de doctor en medicina y cirugía, nuestro jóven paisano don Miguel Sánchez Llistosella, hijo del reputado médico de esta ciudad y distinguido amigo nuestro don Felipe Sánchez García, ex-alumno pensionado, por oposición, de la facultad de medicina de Barcelona, y en la actualidad médico de guardia del hospital clínico de aquella ciudad.

Reciba el nuevo doctor nuestra entusiasta felicitación, que hacemos extensiva á su familia, y la expresión de nuestro sincero deseo de que no halle más que satisfacciones y éxitos en el ejercicio de su carrera.

Según dicen de Figueras, en breve quedará establecido un servicio de automóviles para viajeros entre aquella ciudad y la francesa de Perpignan.

El lunes último se hizo cargo de su mando, el nuevo jefe de la comandancia de la guardia civil de esta provincia, don Ricardo Morell Agra, digno teniente coronel del instituto y distinguido amigo nuestro, que había prestado excelentes servicios en esta misma comandancia á la que perteneció durante algunos años con el empleo de capitán, y destino en Figueras, de donde pasó á El Escorial (Madrid) con gran sentimiento de cuantos gerundenses teníamos el gusto de tratarle, que celebramos ahora su vuelta á esta provincia en la que cuenta con muchas amistades.

Mercaderes, 2.—Guantes.—Abeuradors, 6.

El próximo domingo dará comienzo en la iglesia sufragánea de Nuestra Señora del Carmen, de esta ciudad, un solemne triduo en honor del Santísimo Sacramento. A las 7'30 habrá misa de comunión general, con plática preparatoria; á las 10 solemne oficio y á las 17'30 función con sermón á cargo del reverendo Ignacio Piera. El lunes y el martes, el oficio se cantará á las 11. En los tres días estará expuesto el Santísimo Sacramento, de 8 á 12 y de 15 á 19.

En la tienda-exposición artística El Arte Moderno, de la plaza de la Constitución, á cargo de nuestro particular amigo don Francisco Estruch, llaman estos días la atención del público cuatro cuadros, acertadísimos retratos de personas conocidas en esta capital, debidos al pincel de nuestro convecino don Antonio Sivillano, y de los cuales se hacen generales y cumplidos elogios por la corrección del dibujo y acierto en el colorido, que revelan en el autor grandes aptitudes para el arte á que se dedica. El señor Sivillano embarcará próximamente para Méjico buscando más ancho campo á su profesión artística en la

que, á juzgar por las obras expuestas, se le pueden augurar seguros éxitos que se los deseamos muy completos.

El semanario republicano radical que con el título *La Razón* se publica desde hace unos dos meses en Amer, hace saber en su última edición que ha pasado á ser órgano oficial, en la provincia, de su partido, y que desde la próxima aparecerá en Gerona donde ha instalado su redacción y administración.

SE VENDEN varios muebles en excelente estado.—Razón en la carpintería de la plaza de Bell-lloch, número 4, Gerona.

Noticias del ramo de guerra que afectan á la provincia de Gerona:

Le ha sido concedida la placa de la real y militar orden de San Hermenegildo, con la antigüedad de 11 de marzo de 1897, al coronel del regimiento de infantería de San Quintín don Rosendo Cifredo Muñoz.

—Los comandantes de caballería afectos á este 8.º depósito de reserva del arma, don José Obregon Gautier y don Fernando Sola Soriano, han sido destinados, respectivamente, al regimiento de cazadores de Villarrobledo y á la quinta región de excedente; y los del propio empleo é igual arma, don Rafael Borrero Alvarez Mendizabal, que estaba excedente en la quinta región, y don José Martínez de Campos Rivera, que lo estaba en la primera, han sido destinados á dicho 8.º depósito.

—Han sido destinados al depósito del regimiento de San Fernando, los capitanes de infantería don Carlos Groizard Rodríguez y don Antonio Berián, que servían en el batallón de cazadores de Estella y en el regimiento de Asia, respectivamente.

—Han permutado sus respectivos destinos, los capitanes de caballería don Pablo Sánchez Florenciano y don Alberto Segura Mollinedo, adscriptos, respectivamente, al 8.º y al 9.º depósitos de reserva del arma, pero continuando el segundo en la inspección general de las comisiones liquidadoras del ejército, en comisión.

—Les ha sido concedido el derecho á la gratificación anual de 480 pesetas, correspondientes á los doce años de efectividad como oficiales, á los primeros tenientes de la escala de reserva de infantería, don Pablo Bartomeu Batllori ayudante de la plaza de Gerona, don Juan Rius Dalmáu de la caja de reclutamiento de Gerona, don Silvestre Morguera Sánchez, don José Domenech Alberich y don Joaquín Serraté Laplana del regimiento de Asia, don Enrique Arbolí Borja, don Salvador Grau Aparici y don Francisco Cordero Martínez del de San Quintín, don Ceferino Rabadán Sancho de la reserva de Gerona, don Juan Giron Orellana de la caja de reclutamiento de Olot y don Indalecio Muñoz Castilló ayudante de la plaza de Figueras; y á los celadores de fortificación de segunda clase de esta comandancia don Joaquín Castellón Sopena y don Dámaso Ibañez Alonso.

—Se ha concedido el retiro para Estarrit (Torroella de Montgrí), con el haber mensual de 22'60 pesetas, al carabinero de esta comandancia Gabriel Vergara Sánchez.

—Concedida á don Saturnino Ramis Moré, de San Martín de Vilallonga, la devolución de las 1.500 pesetas con que redujimos del servicio militar activo á su hijo Manuel Ramis Huguet recluta del reemplazo de 1908, y fallecido dicho señor, se ha dispuesto que perciban la citada cantidad de la delegación de hacienda de esta provincia las personas que ante la misma justifiquen ser sus legítimos herederos.

Después de brillantes exámenes sufridos recientemente en Madrid, ha sido declarado apto para su ascenso á la categoría de jefe de negociado, cuando le corresponda por escalafón, el ilustrado oficial de segunda clase del cuerpo de correos, don Agustín Vaca, celoso administrador de la estafeta de San Feliu de Guixols.

ANTIGUA CASA NEGRE

Progreso, 29 y Rambla de la Libertad, 24.

CONSERVAS DE TODA CLASE

de carnes, pescados, verdaderas y frutas. Gran surtido de alcachofas, setas, tomates, etc., al natural, de la última cosecha y de las renombradas,

— Judías á la bretona —

De la provincia

El próximo sábado celebra importante feria la ciudad de Santa Coloma de Farnés.

El digno alcalde de la villa de Ripoll, nuestro estimado amigo don Ramon Prat Puig, haciéndose intérprete del manifiesto sentir de sus administrados, se ha dirigido al director general de obras públicas significándole el disgusto que reina en la población por los perjuicios que la misma reportaría de aprobarse el trazado del ferrocarril internacional de Ripoll-Puigcerdá. Ax tal como está proyectado en el trozo que atreviera aquel término municipal, pues con él quedaría destruido el hermoso paseo de Ragull, único interior con que cuenta el vecindario.

Se nota en la actualidad bastante movimiento en el puerto de Palamós, sobre todo por lo que se refiere á la carga y descarga de corcho y tapones de corcho. Últimamente han estado en él, verificando estas operaciones, entre otros, los siguientes buques: «Lodovica», «Jata-Mendi», «Colón», «Aragón», «Saint-Luc», «Nuevo Ampurdanés» y «Macarena».

Dicen de Palafrugell que valiosos elementos de la población están organizando para la fiesta mayor de Santa Margarita una exposición provincial de arte, con ocasión de la cual se celebrarían en aquella villa varios actos literarios y musicales.

Por referirse á una importante sociedad recreativa y á unos artistas de esta capital, copiamos con gusto las siguientes líneas, que, con otras, dedica *Ciutat Nova*, de San Feliu de Guixols, en su edición del sábado á una velada allí celebrada:

«Brillante aspecto ofrecía ayer por la noche el salon de fiestas del casino El Guixolense con motivo de celebrarse en él el concierto y ejercicios de gimnasia rítmica. Tomaron parte en el acto los jóvenes y aventajados artistas señorita Martínez y señores Dalmau y Sagrera, ejecutando las piezas de repertorio con un ajuste admirable, mereciendo muchos aplausos».

El celoso alcalde de Palamós y estimado amigo nuestro don Emilio Pagés Rasós, ha ordenado que todas las tabernas de aquella villa se cierran á las 22 los días laborables y á las 23 los festivos, y los cafés siempre á las 24.

El miércoles de la pasada semana, un carro que guiaba José Alsina Ferrer *Dimoni*, de Massanas, atropelló en un punto cercano á la estación de Breda, de la red catalana de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante, á un niño de 15 meses de edad, llamado Esteban Font Casas, dejándole en tan mal estado que al poco rato falleció.

En Bañolas se hallan en huelga forzosa por falta de pedidos á las fábricas, bastantes obreros la industria papelerá.

En el Molino Roquet, del término de San Hilario Sacalm, ocurrió el otro día una sensible desgracia. Al descolgar la escopeta que había dejado pendiente en un arbol, el joven Miguel Masmiquel Busquets, se le disparó con tan fatal acierto que le causó varias graves heridas que le produjeron la muerte.

Hemos recibido un ejemplar del estado general de cuentas correspondiente al año 1910 (30 de su fundación) de la «Caja de Ahorros de Palafrugell», según el cual

existían en 1.º de enero de dicho año 1.298 imponentes con un capital de 682.737'36 pesetas, ingresaron durante el mismo 195 imponentes nuevos con 1.903 imponentes importantes 179.117 pesetas, se pagaron 749 reintegros parciales y 92 totales por 152.747'16 pesetas y quedó la caja en 31 de diciembre con 1.401 imponentes con un capital de 729.659'55 pesetas. En vista de este resultado tan satisfactorio obtenido por la «Caja de Ahorros de Palafrugell» en dicho año 1910, su junta de gobierno acordó en sesión de 11 del corriente más repartir la cantidad de 1.300 pesetas en concepto de beneficencia.

A cargo del somaten armado de Llagostera, hoy se celebrará en la iglesia parroquial de aquella villa un funeral en sufragio del alma de la que fué virtuosa y distinguida señora doña María de Ferrer y de Delás de Casanova, fallecida recientemente, y muy joven aun, en Barcelona, como saben nuestros lectores, y que no hace mucho, como noticiamos también, apadrinó en un solemne acto la bandera de aquel la sección de dicho cuerpo armado.

Los mejores guantes son los de Maresma.

Noticias de San Feliu de Guixols:

En la capilla del hospital municipal se celebró el lunes último una solemne misa de réquiem, que dijo el filantrópico, é ilustrado sacerdote de la localidad, capellán del benéfico establecimiento, reverendo Luis Patxot (quién, además, costeó el adorno é iluminación de la capilla y demás gastos) en sufragio de las almas de las víctimas causadas por el último temporal de la costa catalana, misa á la que asistieron las autoridades y representaciones de todas las clases sociales. El reverendo Patxot, tan estimado de sus paisanos, fué muy elogiado por su proceder tan altruista en este como en todos sus actos.

—En la noche del lunes al martes últimos ocurrió un incendio de tristes consecuencias. Se declaró á eso de media noche en una tienda de telas, de don José Cárles Garriga, establecida en los bajos de la casa número 27 de la calle Mayor del Centro, en la cual habita éste con su familia, compuesta del matrimonio, un niño de 6 años, dos niñas gemelas de pocos días, los tres hijos de dicho matrimonio, y una niña de 12 años, sobrina del mismo, teniendo aquel día de forasteros, y con motivo del bautizo de las dos gemelas, celebrado por la mañana, á un matrimonio de Barcelona y una niña, cuñada de la mujer, de 12 años también. Dormían todos tranquilamente, las dos niñas en el segundo piso y los demás en el principal, cuando fueron advertidos del peligro que corrían por los vecinos y algunos individuos de la Cruz Roja que querían salvarles de las llamas que tomaron enseguida gran incremento por la combustibilidad de lo contenido en la tienda. Todos pudieron ser puestos en salvo excepto las dos infelices jovencitas citadas que perecieron por asfixia en el piso que ocupaban, sin valerles los esfuerzos que para evitarlo se realizaron. El suceso ha causado gran sentimiento en el vecindario, que por otra parte se muestra indignado por el deficientísimo servicio de extinción de incendios, pues si bien se dispone de abundante agua, no se posee más que una bomba que está al cuidado de quien vive en punto muy excéntrico (y esto hace que llegue tarde á los lugares de siniestro como ocurrió en el que nos ocupa, debido á lo cual quedó destruido cuanto había en la tienda y en el piso principal) y por otra parte se carece de aparatos de salvación muy necesarios.

—En la noche de hoy la sociedad «El Guixolense» dará en sus hermosos salones un extraordinario baile de máscaras que ha despertado gran entusiasmo entre la buena sociedad, y que se espera resulte brillantísimo. Se sabe de muchas señoritas que acudirán á él con elegantes y ricos trajes de época y de muchos jóvenes que asistirán con adecuados disfraces.

Anuncios Oficiales

Alcaldía Constitucional de la Inmortal Gerona.

En virtud de lo acordado por este Ayuntamiento y la Junta municipal, se saca á pública subasta la contratación de un empréstito con destino á amortización de créditos y ejecución de obras públicas.

La subasta tendrá lugar, simultáneamente, en las Casas Consistoriales, de esta ciudad, bajo la presidencia del señor Alcalde ó Concejal en quien delegue, y en el Negociado correspondiente de la Dirección General de Administración del Ministerio de la Gobernación, á las once horas del día 18 de marzo de 1911.

Los pliegos conteniendo proposiciones con arreglo al modelo que al final se consigna, se admitirán desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en la *Gaceta de Madrid*, hasta el anterior al en que haya de celebrarse la subasta, sujetándose á lo preceptuado en la Instrucción de 24 de Enero de 1905 y demás disposiciones y reglas que se mencionan y contienen en el pliego de condiciones que á continuación se transcribe (1), el cual se hallará de manifiesto durante el expresado plazo, en la Secretaría municipal de esta ciudad y en el Negociado correspondiente de la Dirección General arriba citada, de las diez á las trece.

Publicado este acuerdo de subasta y pliego de condiciones, á los efectos del artículo 29 de la Instrucción de 24 de Enero de 1905, no se ha presentado contra el mismo reclamación alguna.

Gerona, 20 de Enero de 1911.—El Alcalde, *A. Vallés y Rigau*.—P. A. de S. E.: El Secretario, *Juan Viñas*.

MODELO DE PROPOSICIÓN.—D. . . . , domiciliado en . . . , calle de . . . , número . . . , enterado de las condiciones fijadas por el Excmo. Ayuntamiento de la ciudad de Gerona, para la contratación de un empréstito de 500.000 pesetas se suscribe á esta operación por . . . (en letra) Obligaciones municipales, importantes . . . (en letra) pesetas nominales, bajo las condiciones de referencia, al tipo de . . . (en letra) pesetas por 100, ó sea por valor efectivo total . . . (en letra) pesetas.—(Fecha y firma).

Las proposiciones deberán extenderse en papel del timbre de 11.ª clase, de precio 1 peseta.

IMPORTANTES CONSIDERACIONES sobre nuestra viticultura

El desastre vinícola sufrido por Francia este año y la gran escasez de mostos en los mercados de dicho país, han sido causa de que nuestra exportación de vinos aumentase bastante y de que éstos se vendan hoy á buen precio. Para dar una idea de la miserable cosecha de uva en Francia, baste decir que en Montpellier, región eminentemente vitícola, donde estos años pasados se vendía el vino corriente para el consumo directo á 15 céntimos litro, págase actualmente á 45 céntimos.

Por efecto de las inclemencias atmosféricas y de los ataques de parásitos, el viñedo francés no sólo ha producido misérrima cosecha, sino que quedó en lamentable estado de vegetación y es muy probable que para el año próximo se agravará aún más la situación actual, si se tiene en cuenta que los viticultores encuéntrase sin recursos pecuniarios—á pesar de la protección del gobierno—para sufragar los gastos de un cultivo esmerado y dar los tratamientos insecticidas y anticriptogámicos que las cepas exigen para reponearse y cobrar nuevo vigor.

En tales circunstancias, los viticultores españoles deben esforzarse para obtener el próximo año la mayor cosecha posible, en la casi completa seguridad de que podrán venderla á buen precio; esfuerzos fáciles de realizar desde el momento en que la viña ha rendido pingües beneficios el presente año.

Para conseguir rendimientos máximos de uva, se impone abonar bien los viñedos, propósito que ya tienen muchos viticultores de nuestro país. Mediante el empleo acertado de fertilizantes químicos, se logra aumentar la cantidad de mosto, el grado alcohólico de este y reducir el coste de

(1) No siéndonos posible insertar hoy el pliego de condiciones de referencia, porque su mucha extensión no se aviene con la escasez de espacio de que disponemos, lo haremos en una de las próximas ediciones.—N. de la R.

producción del hectólitro de vino. En prueba de ello, diremos que don José Ponsada Cantó, de Monovar (Alicante), obtuvo el pasado año 1.585 kilogramos de uva por hectárea en una parcela no abonada, y 5.000 kilogramos en otra parcela inmediata y análoga que había recibido 5.000 kilogramos de superfosfato, 300 de sulfato de amoniaco y 200 de sulfato de potasa por hectárea. El abono, pues, produjo un aumento de 3.425 kilogramos de uva por hectárea.

Las fórmulas que más se recomiendan para la vid, en términos generales, son las siguientes:

Por hectárea.
Kilogramos.

Superfosfato ó escorias	300, 400 á 600
Thomas del 18/20 . . .	100, 200 á 300
Sulfato de potasa . . .	200, 300 á 400
Sulfato de amoniaco	
ó nitrato de sosa	200, 300 á 400

Según la fertilidad del suelo, la edad, la clase y estado del viñedo se adoptarán las cantidades mínimas, medias ó máximas.

En terrenos silíceos ó muy arcillosos se emplearán las escorias como abono fosfatado; en las demás tierras el superfosfato. Si el suelo es muy permeable, se dará el nitrógeno en forma de sulfato de amoniaco; si es algo compacto, en estado de nitrato de sosa.

El abono fosfatado (superfosfato ó escorias) y el sulfato de potasa, se aplicarán mezclados, enterrándolos por medio de una labor en la época actual y lo antes posible. El sulfato de amoniaco y el nitrato de sosa se incorporarán al suelo por una bina de marzo á mayo; haciéndolo con mayor antelación en las tierras secas y regiones poco lluviosas que en los viñedos de regadío ó comarcas húmedas.

Libros y periódicos

Se ha recibido en esta redacción el número, 117, correspondiente al día 9 del corriente mes, de la edición ilustrada de la importante revista comercial ibero-americana, que publica el sumario siguiente: «El comercio exterior de España en 1909»; «La minería en Honduras», por A. Ramirez Fontecha; «Los tratados del Canadá con Francia é Italia y sus consecuencias para España», por Federico Rahola; «Varando la barca», página artística; «Paris-Londres», divagaciones de un viajero, por Baldomero Argente; «Mensajes»; «Desde América», por G. V.; «Actualidades»; «Noticias generales»; «Índice bibliográfico del mes».

—*El Cuento Semanal*.—Una flor caída entre el lodo; una de esas pobres mujeres que el mundo llama de la vida alegre, que quiere regenerarse; unos amores platónicos que espera ella le rediman y la huida por ver transformarse á aquel sér ensueño de sus ensueños, en fauno, es el interesante argumento de la novela «*Después de la caída*», que publica en su último número esta interesante y culta revista. El autor de «*Un rincón de Paraíso*» y de «*Gentil caballero*» nos prueba, con su última producción, que su talento está siempre fresco y lozano, y que debe figurar entre nuestros príncipes de la literatura. Ilustran el texto varios dibujos del escultor Claudio Mimó, que demuestra con ellos su fuerte personalidad.

—*La Mujer en su Casa*.—Hemos recibido el número 110 de esta antigua y acreditada revista, la mejor en su clase, indispensable á las señoras y centros docentes, porque facilita la ejecución de toda clase de labores á la aguja y cuantos trabajos se relacionan con las bellas artes, pintura cerámica, pirograbado, etc., etc., proporcionado á sus subscriptoras á precios sumamente económicos, todos los útiles necesarios para ellos. En cuanto á modas, labor femenina por excelencia, sus figurines y patrones son siempre del mejor gusto. En este número publica elegantísimos trajes de baile y caprichosos disfraces. Sobre religión y moral, higiene, economía doméstica, artes, ciencias, etc., publica interesantes artículos, que contribuyen en gran manera para la ilustración de la mujer, base y fundamento de la felicidad de la familia. Para detalles de suscripción, Casa Editorial Bailly-Bailliére, plaza de Santa Ana, 10, Madrid. Número suelto, 60 céntimos.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral. — *Día 23, juéves.* — Santos Pedro Damián, cardenal, doctor y confesor. *24, viérnes.* — San Matías, apóstol. *25, sábado.* — San Félix III, papa. *26, domingo.* — San Alejandro, mártir. *27, lunes.* — San Leandro, arzobispo. *28, mártés.* — San Román, abad.

Día 1.º de marzo, miércóles.—El Santo Angel de la Guarda y San Rosendo.

Cuarenta horas. — Continúan en la iglesia del Hospital, y el domingo pasan á la Capilla de la Purísima Sangre, siendo las horas de exposición de 8 á 11'30 y de 16'30 á 18'30.

Fumadores!
EL MEJOR PAPEL



PREMIADO
en la Exposición Univer-
sal de París de 1900 y en
la de Barcelona de 1888.

THE STANDARD

COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN EDIMBURGO EN 1825.
Inscripta en el Registro del Ministerio de Fomento

Renta.	Ptas. 37,500,000 oro
Beneficios declarados.	175,000,000
Fondos acumulados.	306,250,000
Siniestros pagados.	670,000,000

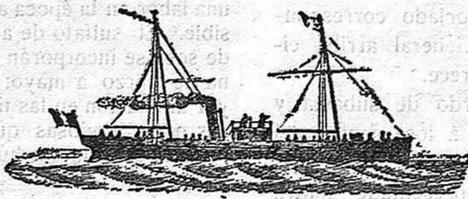
EL STANDARD reparte los beneficios cada cinco años y pueden cobrarse en efectivo ó aplicarlos á aumento de capital

Director general para España,

ERNEST NOBLE

Plaza de Cataluña, 13, Barcelona.

AUTORIZADO POR LA COMISIÓN DE SEGUROS EN 12 DE JULIO DE 1909.



SERVICIO FIJO Y SEMANAL

- DE -

BARCELONA Á ROSAS

Y VICE-VERSA, CON ESCALA EN

S. FELIU DE GUIXOLS, PALAMÓS

POR EL VAPOR

AMPURDANÉS

Salida de Barcelona, todos los miércoles á las 10 de la noche y de Palamós, todos los domingos á las 6 de la mañana.

CONSIGNATARIOS:

BARCELONA.	Don Enrique Freixas Cristina, 5, bajos.—Teléfono 1.585.
SAN FELIU DE GUIXOLS.	Don Juan Fortó
PALAMOS.	Don Félix Ribera
ROSAS.	Don José Rahola

PEDIR
en los cafés
el REY de
los
aperitivos

BRILKEET

de puro
Moscatel.
Es tónico,
reconstituyente,
DE FINO PALADAR,
y abre
de verdad
el apetito.

¿QUÉ NECESITARÁ EL COMERCIANTE EN 1911?

- ¿Qué el Industrial? ¿Qué el Banquero?
- ¿Qué el Militar? ¿Qué el Ingeniero? ¿Qué el Sacerdote?
- ¿Qué el Aristócrata? ¿Qué la Modista? ¿Qué la Profesora?
- ¿Qué la Cocinera?
- ¿Qué, en general, el Hombre de negocios y la Mujer ama de casa?

Un ejemplar de las Agendas Bailly-Bailliere.
Cómprense, pues, las indispensables y acreditadas

AGENDA DE BUFETE

CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos imprescindibles en Oficinas, Casas de Banca, Comercio y á particulares.

Precio: de 1 á 4 pesetas.

MEMORÁNDUM

DE LA CUENTA DIARIA

Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos y cuanto se necesita para llevar ordenada la vida.

Precio: 2,50 y 3 pesetas.

AGENDA DE BOLSILLO

Precioso libro para uso de particulares. Dividido por días para anotaciones.
Precio: de 1,50 á 3,50 ptas.

CARNET

Diminuta y utilísima Agenda de bolsillo. Encuadernado en tela, con portálápiz.

Precio: UNA peseta.

AGENDA CULINARIA

Libro de la compra que contiene 365 menús diferentes. 800 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina.

Precio: 2 ptas. encuadernada.

DE VENTA.—Casa Editorial Bailly-Bailliere, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las buenas Librerías y Papelerías de España y América.

DISPONIBLE

No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de éste vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del intemperante.

MUESTRA GRATUITA. Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escribe hoy COZA POWDER Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser tambien obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al pié indicados puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á

COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres 568.
Depósitos: en GERONA: Farmacia de J. María Perez, Abeuradors, 2 y Herrerías Viejas, 1.—Farmacia "La Cruz Roja" de F. de A. Roca Plaza del Oli.—Farmacia Murtra

R. Alvarez, 3.—En Puente Mayor: Farmacia de J. Sagrera Vizcaino.

MANUALES SOLER BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS É INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERÍAS.
Editor: SUCESORES DE MANUEL SOLER. Apartado 89, BARCELONA

PEDID EN TODOS LOS BUENOS CAFÉS
Y COLMADOS EL ACREDITADO LICOR

CANIGÓ

Gran diploma de Honor en la Exposición de Zaragoza = Medalla de Oro en las de París, Lille, Perpignan y Marsella

Único representante en España: DAUNER, La Junquera (Gerona)